



LIGA DEPTAL. DE FUTBOL DE GUALEGUAY

Sede – Gualeguay – Julio A. Roca N°210 – C.P. 2840 - Tel./Fax: (03444) 424416 –
e-mail: admin@ligadegualeguay.com.ar – www.ligadegualeguay.com.ar

TRIBUNAL DE PENAS

BOLETÍN OFICIAL N° 848 – Sesión del día 26 de Julio de 2016.-

Presentes: Aquiles Gonzalez, Beatriz Niz, Ruben A. Queiros y Miguel A. Tasistro.-

Expediente 3946/16 CAQ/SS: Encuentro de Sexta División, disputado el 23/07/2016, entre Quilmes Vs. S. Sportiva, por la decima fecha de la primera rueda, del Campeonato Oficial 2016 “Copa Centenario Club Sociedad Sportiva”.-

a) **Bogado**, Rodrigo (44.702.736)(N° 4)(Quilmes).-

Resolución: Se le aplica UN (1) partido de suspensión, en base a los Arts. 154, del R.T.P.-

b) **Meoniz**, Dylan A. (44.702.732)(N° 10)(Quilmes).-

Resolución: Se le aplica UN (1) partido de suspensión, en base a los Arts. 154, del R.T.P.-

c) **Aramendia P.**, Gervasio (44.440.011)(N° 10)(S. Sportiva)

Resolución: Se le aplica UN (1) partido de suspensión, en base a los Arts. 154, del R.T.P.-

d) **Navarro**, Gonzalo A. (43.680.398)(N° 11)(S. Sportiva).-

Resolución: Se le aplica UN (1) partido de suspensión, en base a los Arts. 154, del R.T.P.-

Expediente 3947/16 EP/CAU: Encuentro de Cuarta División, disputado el 23/07/2016, entre El Progreso Vs. Urquiza, por la decima fecha de la primera rueda, del Campeonato Oficial 2016 “Copa Centenario Club Sociedad Sportiva”.-

a) **Mendez**, Hector R. (40.989.767)(N° 2)(Urquiza).-

Resolución: Se le aplican DOS (2) partidos de suspensión, en base a los Arts. 186, 32 y 33 del R.T.P.-

b) **Roldan**, Gustavo N. (42.212.327)(N° 5)(Urquiza).-

Resolución: Se le aplican TRES (3) partidos de suspensión, en base a los Arts. 200 inc. a) 10, 32 y 33 del R.T.P.-

Expediente 3948/16 BN/JFU: Encuentro de Tercera División, disputado el 23/07/2016, entre B. Norte Vs. Juventud y F. Unidos, por la decima fecha de la primera rueda, del Campeonato Oficial 2016 “Copa Centenario Club Sociedad Sportiva”.-

a) **Molina**, Jorge A. (38.053.127)(N° 2)(Capitán)(B. Norte).-

Resolución: Se le aplican DOS (2) partidos de suspensión y se lo inhabilita por UN mes para ejercer la capitanía de su equipo, en base a los Arts. 204, 211, 32 y 33 del R.T.P.-

b) **Gotusso**, Maximiliano E. (24.211.089)(D.T.)(B. Norte).-

Resolución: Se le aplican CUATRO (4) partidos de suspensión, en base a los Arts. 260, 186, 48 inc. a) 1°, del R.T.P.-

c) **Rubio**, Marcelo F. (40.179.198)(N° 10)(Juventud y F. Unidos).-

Resolución: Se le aplica UN (1) partido de suspensión, en base a los Arts. 204, 32 y 33 del R.T.P.-

Expediente 3949/16 CPG/CBG: Encuentro de Tercera División, disputado el 23/07/2016, entre Circulo Policial Vs. Centro Bancario, por la decima fecha de la primera rueda, del Campeonato Oficial 2016 “Copa Centenario Club Sociedad Sportiva”.-

a) **Oviedo**, Claudio A. (31.954.970)(N° 9)(C. Bancario).-

Resolución: Se le aplican DOS (2) partidos de suspensión, en base a los Arts. 186, 32 y 33, del R.T.P.-

Expediente 3950/16 CBG/BN: Encuentro de Primera División, disputado el 24/07/2016, entre Centro Bancario Vs. Barrio Norte, por la final (primer partido), de la primera rueda del Campeonato Oficial 2016 “Copa Centenario Club Sociedad Sportiva”.-

a) **Carcacha**, Carlos D. (29.126.513)(N° 5)(Capitán)(Centro Bancario).-

Resolución: Se le aplican DOS (2) partidos de suspensión y se lo inhabilita por DOS meses para ejercer la capitanía de su equipo, en base a los Arts. 204, 211, 32 y 33 del RTP.-

Expediente N° 3951/16 AA/MM: Aplicación del Art. 208° del Reglamento de Transgresiones y Penas (jugador/es que acumularon CINCO tarjetas amarillas) en la primera final de la primera Rueda del Torneo Oficial 2016 Copa “Centenario Club Sociedad Sportiva”.-

a) Se suspende con UN (01) partido, a los siguientes jugadores, por acumular CINCO (5) amonestaciones, consecutivas en la misma temporada:

Casavechia , Lautaro	36.273.846	C. Bancario	27/03	05/06	20/06	17/07	24/07
Basualdo , Enzo	40.163.262	B. Norte	24/04	25/05	09/07	17/07	24/07

Expediente 3952/16: Asunto: Informe del Director Técnico del seleccionado Sub 15 de esta liga, en el cual denuncia la inasistencia injustificada, al partido de práctica, previsto para el día 24/07/2016, en cancha de Centro Bancario Gualeguay, de los jugadores: **Bergara Piriz, Joel Agustin** (43.678.076)(S. Sportiva) y **All Martiniano** (43.029.299)(G. Central).-

Resolución: Se cita a los jugadores antes mencionados, a declarar ante este tribunal de penas, para el día Martes 02/08/2016, a las 20.15 horas, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía si no concurriesen.-

Gualeguay, 26 de Julio de 2016.-



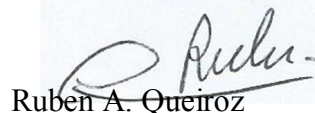
Beatriz Niz



Aquiles E. Gonzalez



Miguel A. Tasistro



Ruben A. Queiroz